



**ASUNTO**: SITUACIÓN FINANCIERA

**FECHA**: 06 DE SEPTIEMBRE DE 2016

## Resumen del hecho:

El día 6 de septiembre de 2016 se formalizaron los siguientes contratos de crédito con el fin de financiar el proyecto Autopista Conexión Pacífico 2, en virtud del Contrato de Concesión No. 006 de 2014 suscrito entre Concesión La Pintada S.A.S. y la Agencia Nacional de Infraestructura-ANI:

- i) Contrato de crédito en dólares con la banca internacional, con la participación de Itaú Unibanco S.A., New York Branch y Banco de Crédito del Perú como acreedores iniciales, por un valor de USD \$250.000.000 y plazo de 14 años, y
- ii) Contrato de crédito en pesos con la participación de la banca nacional, a través de Davivienda y Banco de Bogotá, por un valor aproximado de COP \$510.000.000.000 y plazo de 18 años.

Construcciones El Cóndor S.A. participa en esta operación en su condición de accionista de Concesión La Pintada S.A.S. con una participación del 21,15%, con compromisos de aportes de capital en la concesión y otorgamiento de garantías tanto en la sociedad concesionaria como en el Consorcio Constructor Farallones, del cual hace parte en igual proporción que en la sociedad concesionaria.

Esta operación fue autorizada por la Junta Directiva de Odinsa en su sesión No. 333 del 22 de agosto de 2016.

Concesión La Pintada S.A.S. es una sociedad de nacionalidad colombiana, cuyo objeto social único es la celebración y ejecución del contrato adjudicado mediante Resolución No. 709 de fecha veintidós (22) de mayo de dos mil catorce (2014) de Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), proyecto Pacífico 2, que hace parte del primer grupo de concesiones viales de 4ª generación de las denominadas Autopistas de la Prosperidad, en donde se destaca:

 Construcción de 42.5 kilómetros entre La Pintada y Bolombolo, 37 de estos en doble calzada de vías a cielo abierto, 2 túneles de 2.5 kilómetros cada uno; 3 kilómetros en calzada sencilla correspondiente a la Variante de La Pintada, 49 puentes y 54 kilómetros de obras de rehabilitación entre Primavera y La Pintada, completando así 98 kilómetros de vías concesionadas.

## INFORMACIÓN RELEVANTE



- 2. El proyecto mejorará la movilidad para el transporte de usuarios y carga, desde la ciudad de Medellín y el departamento de Antioquia hacia el Eje Cafetero y el sur occidente del país, aumentando a la vez la seguridad de los usuarios que transitan por estas vías.
- 3. Representará el ahorro de más del 25% del tiempo de transporte entre Medellín y La Pintada respecto a la situación actual.